

# NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO X.—MARTES 16 DE JULIO DE 1901.—NUM. 2.703.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Primera plana línea cuerpo 8, 0'50.—  
Segunda plana, línea cuerpo 8, 0'20.—  
Tercera plana, cuerpo 8, 0'10.—  
Cuarta plana línea cuerpo 8, 0'05

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

100 pes.  
60 ov.  
5'00.  
16.  
N.º de sueldo, 5  
céntimos, atrasado 25  
céntimos.

Biblioteca Nacional.

La correspondencia al

No se devuelve

Comunicados a real línea. Anuncios fijos: precio

Madrid.

DIRECTOR:

Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm. 10.

ADMINISTRADOR:

D. Felipe Cabañas Ventura.

## AGUAS DE PUERTOLLANO

(Provincia de Ciudad Real).

Aguas bicarbonatadas, ferruginosas y ácido-carbonicas.

Estas aguas son especialísimas para las enfermedades del estómago, tales como las dispepsias atónicas, gastralgias, gastro enteritis crónicas y para los infartos del hígado y del bazo. Curan radicalmente la anemia, cloro-anemia, debilidad general, linfatismo, diabetes y polisarcia.

Medio de comunicación: Puertollano tiene estación férrea en la línea de Ciudad Real a Badajoz y linda el pueblo con la misma estación. Desde Badajoz se hace el viaje en ocho horas sin transbordos ni molestias para el viajero. Existen dos grandes hoteles: el de Adolfo Rodríguez, calle Calzada, 11 y el de José Fernández, Plaza de la Constitución. Hay además gran número de casa de huéspedes, donde el bañista tiene económico y esmerado trato.

Temporada oficial de 1º de Junio al 30 de Septiembre.

Para más detalles dirigirse al administrador de estas aguas D. Juan de Dios López.

## CARTA ABIERTA.

Excmo. Sr. D. Angel Urzaiz y Cuesta, Ministro de Hacienda.

Muy señor mío: Si como ha nacido V. en el Siglo XIX, hubiera nacido en los tiempos mitológicos, en que de cada hombre célebre hacían un Dios, sus desaciertos y errores económicos, su pésimo cálculo y sus grandes contradicciones, le hubieran colocado en el número de los dioses. Si, si hubiera nacido en la antigüedad y entonces hubiese habido Cortes, partidos políticos con mayorías y minorías y *Diario de sesiones*, donde se publicaran como hoy los discursos de los Diputados y éstos hubieran sido más instruidos en las cuestiones de Hacienda que lo son ahora, por haberse dedicado más a la cuestión de los números que a la política; de seguro, que figuraría usted como hombre célebre por las grandes equivocaciones en que ha incurrido; por su mal cálculo, al vaticinar los sucesos económicos futuros, sus desaciertos financieros y sus grandes contradicciones, entre el modo de decir en la oposición y su modo de obrar en el poder, entre el modo de hablar siendo Diputado y el modo de ejecutar siendo Ministro. Pues para adjudicarle el título de Dios del mal cálculo ó de las grandes equivocaciones, no hubiera tenido que hacer un Diputado en la sesión de Cortes del 6 del mes actual, al terminar de leer los presupuestos, que decir a la asamblea, señores: por los méritos contraídos por el señor Urzaiz, que nadie mientras la nación es nación y hay presupuestos ha incurrido en una equivocación tan enorme al calcular los gastos é ingresos del presupuesto de la nación, como la que resulta entre lo que dijo en la sesión del 22 de Julio de 1899 y lo que acaba de decir ahora, mereciendo el título de hombre célebre, que es de donde salen nuestros dioses. Porque en la primera fecha, discutiendo con el Ministro de Hacienda Sr. Villaverde, dijo según consta en el *Diario de sesiones*, del año 1899, página 1223, lo que sigue: "Decía que el único refuerzo que en el presupuesto de ingresos para el año que empieza habrá por virtud de la ley que discutimos, es el importe del impuesto sobre los intereses de la

Deuda, que ascienden á 47 millones de pesetas. Por lo tanto, los ingresos del año próximo ascenderán á 780 millones y á lo sumo 800 millones de pesetas. Así es que los gastos serán 1.000 millones y los ingresos 800; luego el déficit será de 200 millones y sino al tiempo." Esto dijo más de una vez el Sr. Urzaiz en sus discursos de 1899 y ahora el tiempo, á quien emplazó para que él mismo dijera quien decía verdad y quien se equivocaba, valiéndose del mismo señor Urzaiz, al leer los presupuestos para el año de 1902, ha dicho, que en el año económico de 1899-900, no ha habido 200 millones de pesetas de déficit, sino 121 millones de sobrante, ó sean 77 millones del ejercicio del segundo semestre del año de 1899 y 44 millones de los 88, que han resultado sobrantes en el año natural de 1900 y los ingresos, no han sido 780 millones, ó á lo sumo 800, sino 968 y los gastos tampoco fueron 1.000 millones de pesetas, sino 878 millones.

Si, Sr. Urzaiz, desde que España es España, con gobierno absoluto ó representativo, no habrá habido ningún hombre público que haya incurrido en tan grande equivocación, al calcular los gastos é ingresos del presupuesto de la nación, como V. ha incurrido; porque si los gobiernos de la funesta revolución de Septiembre, tuvieron grandes déficits, pues el de 1868-69, tuvo 181 millones de pesetas, el de 1869-70, 239 millones, el de 1870-71, 246 millones, y el de 1871-72, 160 millones, cuando se presentaron á las Cortes, ya tenían déficits, pues el de 1868-69, se aprobó con 17 millones de pesetas; el de 1869-70, con 210 millones, el de 1870-71, con 182 millones y el de 1871-72, con 113 millones, y la ineptitud y el derroche aumentaron los déficits hasta aquellas escandalosas sumas, origen de los empréstitos que se hicieron en el extranjero y una de las causas de la pérdida del oro y de la elevación del cambio internacional.

Mas volviendo á sus desaciertos económicos y á sus contradicciones palmarias, el Diputado que hubiese encomiado sus grandes equivocaciones numerosas, podía también haberlo hecho de sus no menores contradicciones y para probarlo no tenía más que haber dado lectura á la sesión de Cortes del 19 de Julio de 1899 y comparar con el discurso de la Corona leído en la presente legislatura; el proyecto de ley de presupuestos para el año de 1902 y la contestación que en la sesión del día 9 dió al senador Sr. García Gómez, de uno los pocos economistas principales de España y hubiera visto, que mientras en 1899 sostenía V. con calor y brío y al parecer convencido "de que no debía haber más que una clase de deuda en la nación, haciendo el pago de sus intereses en moneda nacional, sufriendo el mismo descuento los tenedores extranjeros que los nacionales, porque hacerlo contrario era poner la nación al nivel de Turquía y Marruecos, ahora en el poder y de Ministro de Hacienda, guarda un absoluto silencio, lo mismo en el discurso de la Coro-

na que en el proyecto de ley de presupuestos y contesta al Sr. García Gómez en la sesión del día 9 en el Senado que le habla sobre la deuda exterior estampillada "que no recuerda haber expresado opinión ninguna acerca de propósitos sobre el exterior estampillado," cuando tanto y tan terminante dijo sobre esa deuda, en la sesión del Congreso de los Diputados del día 19 de Julio de 1899.

¿Y qué no podría haber dicho también el Diputado de la antigüedad por sus errores y desaciertos económicos? Pues podía haber dicho que atendiendo al absurdo proyecto de desmonetizar las monedas de plata de 5 pesetas con el fin de hacer bajar el cambio y que apenas ha sido conocido ha subido más de dos enteros, y que lo perjudicial de ese proyecto se nota al instante al considerar que por un kilo de plata en moneda ha de pagar el Estado 200 pesetas, para venderle en barras á 100 francos, de cuyo error ha de nacer la merma de la única circulación monetaria que tiene España, mermada ya con los 424 millones de pesetas de las reservas del Banco, los 200 millones que mandamos á Cuba, los muchos millones que circulan en el Imperio de Marruecos, y hasta en Méjico y Manila hay moneda española, llevada por españoles, por valer un 50 por 100 más que las del país para hacer pagos internacionales, no sólo merecería V. el título de Dios del error, sino también el de padre de los dioses mitológicos.

No, V., ministro de Hacienda de una nación de 18 millones de almas y 900 millones de pesetas de presupuestos, no sabe las funciones que desempeña la moneda en los pagos y cobros internacionales, porque si lo supiera, ni habría presentado el proyecto de desmonetizar la plata, ni habría concebido la idea de acuñar oro, después de haber perdido en pagar déficits internacionales, más de 3500 millones de valores, que vinieron del extranjero para la construcción de los ferro-carriles y demás obras públicas, explotación de minas, fundación de bancos, etc.; más de 1.000 millones traídos de empréstitos, de guerra y por otros conceptos; lo menos 500 millones de oro que existía acuñado en 1850; sobre 400 millones de pesetas en monedas de 5 francos, ó sea de napoleones; 755 millones de monedas de oro, acuñadas desde 1850 á 1868; 1326 millones de pesetas acuñados desde 1869 á 1890, y 68 millones, cuando se acuñaron las célebres monedas de 100 pesetas, que nadie ha visto sino en los escaparates. Pues la moneda entre las naciones que no tienen déficit internacional, no se mueve de las naciones respectivas, porque con el producto de las letras que cobran del exterior los exportadores de mercancías, se pagan, saldan, ó compensan las letras que los importadores tienen que pagar en el exterior. Mas las naciones que tienen grande déficit internacional como España, si tienen oro, no pagan cambio mientras dura, que si el déficit es de 300 millones de pesetas, cada 10 años necesitaría acuñar oro, solamente para

saldar los déficits internacionales 3000 millones de pesetas, que es la cantidad que hubieramos perdido desde 1890, si hubieramos tenido ese oro acuñado.

He visto muchas desdichas económicas, por la ignorancia de los ministros de Hacienda, pero tan clara y manifiesta como la que V. prepara ninguna. Así que, como amante de mi Patria, emplearé todos los medios y apuraré todos los recursos para que no se lleven á la práctica esos proyectos, hijos del error. No creo que sea para V. desconocida, la fábula del Aguila y el Escarabajo.

Y no crea que yo escribo por elevarme en política, adquirir un destino, ó ejercer un cargo público, pues he dicho más de una vez que no aceptaré nunca ningún destino retribuido ó no, y si hiciera lo contrario creería que los 18 millones de españoles estaban leyendo lo que yo había dicho. Es más, si en término de dos años, se acuñaran 200 millones de pesetas de oro y tuviera que confesar mi ignorancia y equivocación porque no se había perdido, como V. ha tenido que confesar que el presupuesto de 1899-900 ha tenido 121 millones de pesetas de sobrante en vez de 200 millones de déficit, no podría soportar semejante humillación y no sólo arrojaría la pluma con que escribo sino que me iría donde no me conocieran.

JUAN DE DIOS BLAS.

Véase en segunda plana el anuncio insecticida Gomar.

## Los grandes bebedores.

Por si á alguien interesa averiguar quienes son los bebedores más intrépidos de la tierra, diremos desde luego que los rusos son los que se llevan la palma en esta especialidad.

Cierto día un ruso de paso por París, se bebió el contenido de un "doble jeroboan," ó sea de un frasco colosal, así denominado, en el que caben ocho botellas grandes de champagne.

Muy frecuente es el caso de que los súbditos de Nicolás II se echen al colete, de doce de la noche á tres de la madrugada, cinco botellas de vino cada uno.

Después de los rusos, figuran como bebedores los yanquis, los belgas, los ingleses, los alemanes, los chilenos y los franceses.

Son curiosas las observaciones hechas acerca del estado psicológico de los individuos de cada raza después de haber bebido, se entiende que con exceso.

El alemán continúa tranquilo, pacífico y cortés. No se queja, ni refunfuña, ni regatea. El alemán resulta, pues, el cliente ideal.

El ruso se muestra generoso y amable.

El americano ostentoso y tiránico; paga, ciertamente lo que bebe, pero al hacerlo se cree con derecho á que el resto de la humanidad se postre ante él rindiéndole pleito homenaje. Además, su embriaguez es fría y triste y sólo termina cuando el interesado pasa al estado de "cuba."

El inglés se muestra desconfiado y un tanto "tímido para dar propinas."

El chileno es pródigo, y su alegría en estado de embriaguez, es extraordinaria y muy ruidosa.

El bebedor á quien con más frecuencia hay que transportar á su

casa en coche es el americano. En España y en otros países también se señalan casos análogos.

Datos curiosos (véase 4.ª plana)



## La novillada del domingo.

Con una entrada floja en la sombra y casi un vacío en el sol, dió principio la *ansiosa* novillada en la que habíamos de admirar al ya célebre, popular, cantado y festejado Rey del valor.

### Los novillos.

El primero procedía de la vacada de D. Emilio Infante, aunque en los carteles se aseguraba que era de la del Sr. Anao, no sé con qué fin. De pelo negro, albardao, corniveleto y con la cabeza por las nubes.

Capoteado brevemente por los *ilustres desconocidos*, pasó rápidamente al segundo tercio.

Entre el *Campitos* y otro á quien no tengo el gusto de conocer, creo que es el *Almendrillo*, le pusieron tres pares de cualquier modo, sobresaliendo uno del *Campitos* que, después de quebrar dos veces sin prender, lo consiguió á la tercera, saliendo revolcado de la suerte.

*Capita*, de azul y oro, brinda y se va derecho al novillejo, al que saluda con un pase ayudado, tres en rondondo, regularmente ejecutados, y otros altos, para tirarse, echándose fuera, cobrando solamente un pinchazo. Sigue pasando con valentía, aunque sin lucimiento; propina otro pinchazo y por fin remata con una entera caída.

Aplausos á la buena voluntad y nada más.

El segundo, que también decía el cartel pertenecía al Sr. Anao, era de D. Luis Patricio; mejor dicho pertenecería al Sr. Anao, pero no nació en su vacada ni llevaba su hierro, sino dos letras bien claras que eran éstas: L. P.

De pelo negro, con más madera que un bergantín, enjuto de carnes y más manso que una vaca suiza.

Diéronle unos capotazos como al anterior y pasó á la jurisdicción de los palitroques cuya faena me callo.

*Capita* brinda á una distinguida familia de esta capital y se va derecho á la fiera á la que empieza pasando con desconfianza si bien era justificada, pues el bichejo era un completo marrajo que no buscaba más que la defensa.

Pasó las grandes fatigas para arrancarlo de las tablas, á las que se había pegado como una lapa, y después de varios telonazos, se tira á matar varias veces quedándose una de ellas en la cabeza, porque el toro no hacía por él, introduciéndola otra el estoque por el costillar izquierdo, y luego una estocada perpendicular. Los enterradores hicieron de las suyas y el toro dobló.

Aplausos débiles y un *Verderón* que se puso en la frente sin duda para librarse de los malos pensamientos.

*Capita* fué muy ayudado en este novillo por el *Campitos* que se conoce tenía deseos de agradar.

El tercero de Mira, un torazo negro, albardao, meano, de muchas libras, poca madera y corniapretao.

En este toro ejecutó su experimento D. Tancredo, del que me ocuparé luego.

Después de varios recortes, *Capita* lo lancea con valentía y demostrando que conoce algo el manejo de la capa.

Parado como los anteriores pasa á la jurisdicción de *Capita*.

Brinda la muerte del oliventino a unas distinguidas señoritas de esta población.

Le da una serie de pases apretándose bastante y haciéndonos ver que maneja con relativa soltura la muleta.

Un pinchazo tirándose en corto y una pescuecera atracándose, fué bastante para que el bueyaco doblara.

Más aplausos que en los anteriores, algunos sombreros y cincuenta del ala.

Cuarto: negro, listón con sobra de leña y conjunto de carnes.

El *Cumpios* lo lancea de tal manera que se ve siempre entre los cuernos.

El *Paquillo* hizo también sus habilidades con la capa.

Coge Joaquín los palos y prende uno bueno cambiando los terrenos y otro superior de frente que se le aplaude.

Para matarlo bastaron media docena de pases, un pinchazo y una buena estocada, tirándose bastante bien.

Y vamos al experimento.

**La suerte del Pedestal.**

El arte taurino atraviesa en la actualidad por un período tan decadente como jamás haya experimentado.

Consecuencia indiscutible de esa decadencia es la aparición en los circo taurinos de estos nuevos espectáculos, más propios de una pista ecuestre que otra cosa.

Hay hoy *sugestionadores*; hoy se matan toros por procedimientos eléctricos; hoy se dan corridas en las que los matadores actúan de picadores y éstos destrozan a un débil novillo; se acosan novillos en las plazas, etc., y por último, hay que recargar una corrida de todos estos espectáculos para que vaya alguien a la plaza.

¿Qué indica esto? Pues que no hay un torero siquiera que pueda entusiasmar, ni aún no aburrir al público más complaciente.

¿Nos podría decir alguien que en los tiempos en que trabajaba Salvador y el primer Califa, como en los del Guerra y el *Espartero* se presenciaban espectáculos semejantes.

No, entonces no hacía falta; entonces era todavía el arte taurino lo que debía ser: un espectáculo valiente, impregnado de alegría y que entusiasmaba con frecuencia a públicos muy exigentes; practicado por verdaderos maestros que trabajaban con afición; que ejecutaban con entusiasmo las suertes del toreo, teniendo por único fin el quedar mejor que sus compañeros, afán que hoy se sustituye con el de ganar más dinero que ningún otro.

La suerte que ejecuta D. Tancredo es valiente sobre toda ponderación, y hasta heroica la llamaría si con este calificativo pudiera designarse al que arriesga su vida con un fu egoísta, pero en ella no vemos arte, elegancia ni alegría.

En el acto de esperar tranquilo y sereno la terrible acometida de un torazo de cinco años, encontrará el trágico, el que goce con las fuertes sensaciones, el vicioso de nervios insensibles, el desgastado, una nueva sensación, un nuevo placer, no lo dudamos; pero al que gusta de la elegancia en el arte, de los colores alegres, de los movimientos artísticos, le causará repugnancia la lúgubre figura del hombre envuelto en vestiduras blancas, cual fría estatua colocada en el atrio de silencioso panteón, fija é impasible, sin vida, sin movimiento y esperando que de un momento á otro dé el toro fin de aquella existencia.

He visto cuatro veces á D. Tancredo y des de ella he tenido el disgusto de verlo enganchado y pisoteado por la res.

De ninguna manera somos partidarios de esta suerte, como de ninguna otra que tienda á hacer de las corridas de toros un espectáculo contrario á lo que debe ser y ha sido.

En el experimento del domingo, tuvo D. Tancredo la fortuna de realizar bien el experimento. El público entusiasmado le aplaudió; pero ese mismo público que salía complacido de la plaza hubiera sido el primero en abominar del experimento si el toro hubiera cogido á Sr. López.

Que la suerte le acompañe en to-

dos los experimentos y que tarde Pepe Rebollo muchos años en heredar lo que á V. le pidió.

POSTINES.

**Un buen arranque.**

Por causa de una timidez natural ó razones enteramente personales, á menudo se titubeaba á dar su nombre á la publicidad, cuando no obstante hay de por medio un asunto de interés general, ¿por qué no se ha de dar á conocer lo que puede ser útil á los allegados, á los amigos y á los extraños mismos? Un carácter generoso acepta francamente la situación y siempre nos autoriza á publicar la experiencia hecha.

Encontré en uno de mis viajes al Sr. D. Luis Diaque, viajante de comercio, que vive en Barcelona, Serra, 10, 3.º Entablamos conversación, y lo que me contó me pareció tan interesante, que le supliqué vivamente me autorizase á publicarlo. He aquí lo que con suma amabilidad me dijo:

“Si bien soy poco partidario, en general, de que mi nombre aparezca en un periódico, creo deber hacer una excepción en favor de las Píldoras Pink, ya que por su empleo he obtenido mi curación. La afección que padecía es muy conocida y desgraciadamente muy extendida.

Tenía un reuma por efecto de un enfriamiento cogido en uno de mis viajes. Un día me levanté con muy fuertes dolores en los riñones, que se hicieron tan intolerables, que tuve que guardar cama y llamar al médico. Padecí durante mucho tiempo y seguí diversos tratamientos sin lograr alivio apreciable. Aburrido de no encontrar alivio á mi dolencia, que me imposibilitaba á veces cumplir con mis obligaciones, me cercioré un día por un amigo que, vencido de la bondad de las Píldoras Pink, me aconsejó probarlas. Será un medicamento más, le dije sin tener fé alguna. Cuán grande, pues, fué mi sorpresa cuando después de haber tomado algún tiempo las Píldoras Pink me encontré muy aliviado, y poco á poco he visto desaparecer mis dolores. Hoy me encuentro muy bien y no dejaré de volver á tomar las Píldoras Pink, si tuviera una recaída, ya que tengo ahora una confianza absoluta en ellas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las buenas farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas. Nuestro representante para España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

**LANGOSTICIDAS**

Langosticida Gomar núm. 1 (inflamable).—Fué ensayado en la campaña del año anterior, mereciendo la aprobación del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura don Rafael Gasset, é informado favorablemente por el Ingeniero, director de los trabajos de extinción en el distrito de Almadén (Ciudad Real), D. Jacinto Ruiz Pérez, quien lo declaró superior á la gasolina.

Su fuego es de mayor duración que todos los demás inflamables conocidos; es más económico y posee la APRECIABILIDAD de matar la langosta por contacto.

Precio de la caja de 32 litros, puesto en la estación del ferro-carril de Castuera, 25 pesetas.

Langosticida Gomar núm. 2 (no inflamable).—Mata instantáneamente; es aplicable en toda clase de aparatos. No sólo no afecta á las personas ni á los animales, sino que por sus componentes favorece el desarrollo del *azoe orgánico* de la langosta, convirtiéndola en excelente abono. Este año se han visto confirmados los beneficios resultados obtenidos en los terrenos donde se aplicó este notable insecticida la campaña anterior.

Es susceptible de mezclarse en varios velámenes de agua, haciéndolo así muy económico, y si en estas condiciones se usa en los aparatos Gomar, se comprenderá fácilmente que no cabe mayor economía. Por esto le recomendamos con mayor interés á los agricultores.

Precio de la caja de 34 kilos, puesto en la estación del ferro-carril de Castuera, 22 pesetas.

Pa a ped-dos de langosticidas y aparatos, dirigirse al inventor, Francisco Gomar, Castuera.

NOTA. A todo pedido se acompañarán instrucciones claras y precisas para el mejor resultado y eficacia de los langosticidas Gomar.

OTRA. Debo advertir á los agricultores que no se dejen alucinar por los pomposos anuncios y reclamos de insecticidas, que siendo de elevado precio, pretenden destruir este efecto mediante a recomendación de que son susceptibles de mezclarse en un considerable número de partes de agua. Lo aventurado de tales ofrecimientos demuestra la ignorancia de sus

autores en esta clase de trabajos; pues siendo muchas las circunstancias que median, únicamente sobre el terreno, es donde el operador mejor que nadie ve los resultados y puede evitar fracasos, como los obtenidos en anteriores campañas, por no tener presente que el día, la hora, el terreno, el desarrollo del insecto y otra porción de causas que no se ocultan en el sitio y momento de los trabajos influyen mucho en la forma de aplicarse y concentrar y disolver los líquidos insecticidas. Estos generalmente deben reunir condiciones y propiedades que guarden armónica relación no sólo con la vida, naturaleza y costumbres de la langosta, sino con la condición de los terrenos y hasta de la estación y época misma en que se hacen los trabajos.

La práctica de muchos años en el empleo de los líquidos insecticidas, me ha convencido de que no todos ellos son fácilmente prácticos. Por eso de los productos Gomar concienzuda y especialmente elaborados para destruir la langosta, se garantizan los resultados en toda época y en todo lugar en que sean aplicados.

**Lonja de "La Estrella," Muñoz Torrero 15 y 17.**

(antes Gobernador).

Torrefacción diaria de café, el público puede encontrarlo caliente á todas horas de despacho ya sea en grano ó molido.

Esmerado tueste por método especial, 25 años de práctica y sus importantes compras, (siempre de las clases más superiores) hacen que esta casa adquiera de día en día mayor renombre y que sus cafés sean considerados dentro y fuera de la capital como los más selectos que conocen cuantos aficionados á esta aromática bebida lo prueban.

Lo demuestra la numerosa clientela de este establecimiento, y los constantes consumidores cada vez en aumento de su café "La Estrella," Plaza de la Constitución, Badajoz.

**LA CUBANA**

CONFITERIA, COLONIALES Y MOLINO DE CHOCOLATES.

Francisco Pizarro, núm. 15, Sucursal, Moreno Nieto, 1.

Esta casa recomienda al público sus especiales chocolates y cafés tostados; mezcla de Moka, Caracolillo y Puerto Rico á 6 pesetas kilo.

No hay calenturas, tercianas, cuartanas, etc., por muy rebeldes que hayan sido á toda clase de procedimientos que resistan á la primera toma de las célebres *Píldoras antifebrífugas de Rich rd*, caja 250 ptas. Farmacia del autor Ricardo Camacho, única de primera clase de Badajoz.

**Santa Catalina.**

Han empezado las partidas de dominó en el patio de este establecimiento que es sin disputa el más fresco y cómodo de cuantos hay en Badajoz.

Todos los días se sirven helados y riquísimo café Moka traído directamente en cofas de origen.

Las mejores marcas en vinos y licores del país, 30 por 100 más baratos que en ninguna otra parte.

Un padre de familia con siete hijos siendo el mayor de doce años, sin más recursos que su trabajo ó jornal se encontraba en la miseria porque una enfermedad crónica del estómago le privaba el trabajo, hasta que tomó *El Estómago Artificial* curándose radicalmente y á cuyo autor bendice con efusión.

**Profesor de música**

Y AFINADOR DE PIANOS.

Meléndez Valdés, 17 pral.



Madrid 15—18.

COTIZACIÓN DE HOY.

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja.
Interior	71'95	0'10	
Exterior	78'80	"	0'20
Amortizable al 4 1/2%	0'00	"	"
Cubas viejas	85'95	"	"
Cubas 1890	71'75	0'25	"
Banco de España	490'00	2'00	"
Tabacos	392'00	"	"
Aduanas	108'00	"	"
Filipinas	0'00	"	"
Amortizable al 5%	93'60	"	0'50
Cédulas del Banco			
Hipotecario al 5%	104'25	"	"
CAMBIOS.			
Londres.—Libras	84'60		
París.—Francos	37'50	0'25	"

**La cuestión de las aguas**

En tanto que nuestro colega *La Región Extremeña* no nos dé á conocer las soluciones que considera mejores para el problema de las aguas, y esto, que es lo principal, lo deja para cuando concluya su trabajo, el nuestro queda reducido por hoy á dos sencillas observaciones que desvirtúan por completo la doctrina contenida en la Real Orden de 31 de Marzo de 1886, á cuyo examen consagra *La Región* la mayor parte de su artículo del domingo.

Dice el colega:

“Según la R. O. de que hablamos, la ley municipal se limita á variar la naturaleza de aquellos bienes, sin alterar las condiciones del derecho que los pueblos tenían; debiendo considerarse, en consecuencia, que el referido capital lo constituyen los mismos bienes, bajo forma diferente, conforme á la declaración que allí se hace, de conformidad con el dictamen emitido por el Consejo de Estado. De ahí, agrega, que esos capitales no puedan destinarse en caso alguno á satisfacer deudas del presupuesto ordinario, ni ser *aventurados en operaciones que comprometan su necesaria conservación*, sino exclusivamente en las obras insinuadas, cuando, cumpliendo los expresados requisitos en expediente instruido con arreglo á las Reales Ordenes de 13 de Septiembre de 1859, y 3 de Febrero de 1879—y otras que cita—é instrucción de 23 de Julio de 1882, se halle demostrado que han de producir utilidades iguales, cuando menos, al interés que por aquellos valores abona el Estado, y que tanto la conservación del referido capital, representado en la obra ó en las acciones ú obligaciones de la empresa, como la *percepción de sus intereses* quedarán cumplidamente garantidos.”

Primera observación.

La ley de 16 de Abril de 1895 y otras posteriores autorizaron á los Ayuntamientos y Diputaciones para invertir sus capitales del 80 por 100 de propios en saldar los débitos que tuvieran aquellas corporaciones con la Hacienda, y al amparo de esas disposiciones muchísimos Ayuntamientos liquidaron sus débitos, perdiendo, como es consiguiente, el capital de propios que poseían, no obstante proceder esos débitos de los presupuestos ordinarios.

Segunda observación.

Cuando el Ayuntamiento de Badajoz invirtió las 500.000 pesetas de sus inscripciones en la compra de los 700 metros cúbicos de agua, diarios, se llenarían todos los requisitos legales, seguramente, pero no se demostraría que iban á producir utilidades iguales, cuando menos, al interés que por aquellos valores abonaba el Estado.

En ambos casos, como verá el colega, queda desvirtuada la doctrina de la perpetuidad de los valores representativos del 80 por 100 de propios, contenida en la Real orden de 31 de Marzo de 1886 y en la legislación del Fuero Viejo, Partidas y Novísima recopilación.

**Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE BADAJOZ**

(Continuación de la lista de donativos.)

	PESETAS
Suma anterior	13.302'50
D. Federico Cabeza de Vaca	100
Sociedad Cooperativa miltar	100
Casino de Badajoz	2.000
<b>Total</b>	<b>15.502'50</b>



Por la Guardia civil del puesto de Merida se ha descubierto y aprehendido á un sugeto, expendedor de billetes del Banco falsos, el cual fué entregado al Juzgado correspon-

diente; y por la misma fuerza se ha hecho una denuncia de treinta y ocho caballerías que se hallaban causando daño en propiedad particular.

Por igual fuerza del puesto de Coronada se ha hecho denuncia por pastoreo abusivo.

Ayer no se celebró la sesión municipal por no haber concurrido suficiente número de Concejales. Se celebrará mañana.

Es digno de aplauso el acuerdo de la Junta directiva del Casino de Badajoz, de contribuir con la importante suma de 2.000 pesetas á la instalación del Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Bien por la Junta.

Desde hoy ha empezado á suministrarse agua al vecindario durante tres horas, de siete á diez de la mañana, y así continuará en los días sucesivos hasta que se instale una máquina de mayor potencia que permita elevar á los depósitos mayor cantidad de agua, es decir, toda la necesaria para el consumo.

Esta tarde sale para Barcelona nuestro querido amigo D. Galo Ponte Escartín, juez municipal de esta ciudad.

Por ausencia del suplente, que se encuentra en uso de licencia, queda encargado del Juzgado el señor don Francisco Paez de la Cadena.

Ayer tarde debió celebrarse en la casa-redacción del periódico *La Unión*, una reunión de los directores de periódicos locales, con objeto de nombrar una junta que ultime los trabajos de organización de unos juegos florales, ya comenzados por aquel colega.

Aun cuando nuestras particulares ocupaciones nos impidieron concurrir, ofrecemos nuestro modesto concurso al proyecto.

Anoche celebró sesión ordinaria la Sociedad Económica de Amigos del País, bajo la presidencia del señor González Orduña.

Además de los asuntos del despacho ordinario, se nombró una Comisión compuesta de los Sres. D. Mariano Dávila, D. Joaquín Girón y don Manuel Ortega para que formulen el proyecto de contestación á una consulta urgente del Senador D. Rafael M.ª de Labra acerca del presente y del porvenir de las Sociedades Económicas.

Se acordó conceder un premio para los Juegos Florales que está organizando la prensa, señalando un tema que esté en armonía con los fines de las Sociedades Económicas.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche, de diez á doce, en el paseo de San Francisco, la banda del regimiento infantería de Gravelinas, núm. 41.

- 1.ª Paso-doble "Mindanao,"—Allent.
- 2.ª Polka "Ester,"—J. Pérez.
- 3.ª Fantasia de la ópera "Cabaillería Rusticana,"—Mascagni.
- 4.ª Walses "Bien amados,"—Waldeufel.
- 5.ª Paso doble "¡Chachipé!"—Pintado.

Los cuatro números de selecta música que ejecutó anoche en el Casino de la calle de Moreno Nieto el sexteto que componen los Sres. Blas, Gómez, Tejado, González, Sánchez y Pérez, fueron oídos con extraordinaria atención por la numerosa concurrencia que llenaba el patio del Casino.

A las doce comenzó el baile, y continuó sumamente animado hasta bien entrada la madrugada.

Ayer estuvo á visitar al Alcalde una Comisión de viticultores para encarecer la conveniencia de que se adopten enseguida enérgicas medidas para extinguir la enorme plaga de langosta que ha invadido los viñedos de este término municipal, amenazando destruir totalmente la cosecha.

Como la Junta de langosta ha acordado devolver las cantidades recaudadas por la extinción, será difícil que pueda remediarse el mal de que se quejan los viticultores.



16 de Julio

**Feria III**—El triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen y San Sisenando. Mr.—La Misa y Oficio Divino son de San Sisenando, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

San Sisenando diacono y martir. natural de esta ciudad; el cual por defender la fé católica degollaron los sarracenos el día 16 de Julio del año del Señor 851.

**Cultos.**

**Santa Iglesia Catedral.**—Todos los días empieza el coro á las ocho y media, á las nueve y media Misa conventual y á las dieciséis vísperas cantadas con maitines y laudes de la festividad del siguiente día.

**San Andrés.**—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones.

**Santa María la Real.**—Termina á las siete de la tarde en esta parroquia la novena que en obsequio de la Santísima Virgen bajo el título de Nuestra Señora del Carmen le consagra anualmente la Hermandad erigida canonicamente en dicha iglesia.

Predicará esta noche D. José Rubio, párroco de la Concepción.

**Descalzas.**—Continúa al toque de oraciones en expresado templo el ejercicio diario de la Corte de Cristo y Hora Santa con Su Divina Majestad de manifiesto **Concepción.**—En ésta como en la anterior parroquia, al anochecer, se rezará el Santo Rosario con las devociones de costumbre.

**Soledad.**—Al toque de oraciones todas las tardes el rezo del Santo Rosario y demás devociones.

**San José.**—El rezo del Santo Rosario y otras devociones al toque de oraciones.

**Santo Domingo.**—A igual hora el Santo Rosario rezado y demás devociones.

**Hospicio.**—Continúa á las seis de la tarde en esta iglesia la novena que en honor de San Vicente de Paul, patrón de

todas las obras de caridad, le dedicaron los RR. PP. Paules y Hermanas de la Caridad.

**Hermanitas de los pobres.**—Hoy á las diez celebra la expresada Comunidad la fiesta de Nuestra Señora del Carmen con Misa cantada y sermón que predicará el Dr. D. José Velardos, Vice-Rector del Seminario Conciliar de San Atón, y en la que hará su profesión solemnemente y perpétua Sor Eudalia de la Encarnación de la residencia de la Santa Casa Asilo de esta ciudad.

**Carmelitas.**—A la misma hora y con igual solemnidad celebran las Reverendas Madres Carmelitas la festividad de la Santísima Virgen del Carmen con Misa cantada y sermón que predicará el Licenciado D. José A. Hernández Profesor del Seminario de San Atón.



Madrid 15—18'45.

**La firma de hoy.**

El Presidente del Consejo ha puesto hoy á la firma de la Reina el decreto aceptando la dimisión al Ministro de la Gobernación Sr. Moret, y otro disponiendo lo sustituya interinamente el Ministro de Obras públicas Sr. Villanueva.

El Ministro de Gracia y Justicia ha llevado á la firma los decretos nombrando al Sr. Castro Obispo auxiliar de Zaragoza, y á los señores Landeira y Covián, Magistrados del Tribunal Supremo.

Madrid 15—21'10.

**Nuevo Presidente.**

Se ha verificado la elección de Presidente del Congreso, obteniendo el Sr. Moret 200 votos, dos el señor Quiroga, y quince papeletas en blanco.

Moret pronunció elocuente discurso de gracias por su elección y fué muy aplaudido por la mayoría.

Madrid 15—22'40.

**La cartera vacante.**

Háblase también del Sr. Alvarado para ocupar la cartera de Gobernación.

Se dice que ha sido descartado D. Alfonso González por altas influencias y por motivos respetables.

Madrid 15—23'35.

**Comisión informadora.**

Todas las minorías del Senado han presentado una proposición pidiendo se designe una Comisión informadora del asunto relacionado con el dique de la Habana.

Se comentan las cartas del señor Moret al Ministro de Marina, Duque de Veraguas, sobre la resolución de este asunto.

Madrid 15—24.

**La crisis.**

Siguen haciéndose combinaciones para la crisis motivada por la elección de Moret para Presidente del Congreso.

Se indica al Marqués de Teverga para la cartera de Estado; á Montilla para la de Gracia y Justicia; á Villanueva para Gobernación y á Urzaiz para la de Agricultura.

Al Duque de Almodóbar se le indica para Embajador en el Vaticano.

ALMODÓBAR.

**El acreditado y antiguo acreedor de mat ría es de las obras municipales de esta capital.**

Ofrece sus servicios al público en condiciones muy ventajosas y con grande economía.

Dirigirse á José Saiguero, calle de Morales núm. 70, Badajoz.

**BAÑOS DE CALUELAS DE TUY**  
Gran hospedería  
DE  
**TEODOSIO PEREZ**  
Por su economía, aseo y buen trato es esta casa una de las mejores y más cómodas de Casdela de Tuy y en ella deben hospedarse todos los bañistas con preferencia á otras.

**PORTUGAL**  
Monte Esteril (junto á Cascaes)  
Trenes rápidos á media hora de Lisboa.  
**Gran Hotel de Italia**  
Propietario. Petrachi Felice.  
A los ilustres bañistas españoles que acostumbran á veranear en las playas portuguesas recomendamos el gran Hotel de Italia, construido expresamente con todas las comodidades modernas requeridas en estas instalaciones, magníficos aposentos para familia, sala de lectura, de conversación, espaciosa terraza sobre el jardín de agradable sombra, casa de baños etc. etc.  
**Iluminación eléctrica.**—**Servicio de Correos y Telégrafo.**—Teléfono cerca de la playa y estación de camino de hierro.  
Este establecimiento es el mejor que se encuentra en todas las playas portuguesas.  
**Precios módicos.**

**Ganado de raza brava de**  
todas edades, propio para acovilladas de la yadería de D. Joaquín Anaco, vecino de Villaviciosa, Portugal, lo tiene y lo trata Ruperto Navarro, Plaza de la Soledad, número 21, Badajoz.

**FUENTE AMARGA**  
CHICLANA, Provincia de Cádiz.  
GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERALES MEDICINALES  
CLORURADAS—SODICAS—SULFUROSAS—FRIAS  
Medalla de Oro: Exposición Nacional de Minería, Madrid 1883.  
Temporada oficial, 1.º Junio á 31 de Octubre.  
Estas aguas son las más sulfurosas de España, según se demuestra por el siguiente estado comparativo.

MANANTIALES	TEMPERATURA	GASES EN UN LITRO DE AGUA		
		Sulfídrico	Carbónico	NITRÓGENO
Fuente Amarga.....	19° 6	140'34	2'79	25'81
San Telmo (Jerez)...	19°	47'77	1'26	13'65
Gigüenza.....	19° 5	72'26	"	61'00
Carratraca.....	19°	10'35	104'00	1'14
Zaldivar.....	19° 3	36'04	2'43	14'14
Archena.....	52° 5	3'39	67'77	"

Curan el linfatismo, escrofulismo, herpetismo, reuma, sífilis, é hidrasgrismo, catarros crónicos del aparato respiratorio y de las vías urinarias, clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis, afecciones de la piel, úlceras con ó sin retracción, caries y neurosis, atonía y debilidad general.  
Entre las grandes reformas que este año se han llevado á cabo, merece especial mención la elegante y moderna construida, que cubre todo el establecimiento, y que ha venido á mejorar notablemente sus condiciones para los enfermos, teniendo en estudio una serie de reformas que lo colocarán entre los primeros de su clase; ya que por la bondad y riqueza de sus aguas, no tiene rival en España.  
Servicio de carruajes, desde la estación de San Fernando, á la llegada de todos los trenes.  
Para memorias publicadas, noticias, y pedidos de agua, dirigirse á sus propietarios HIJOS DE AGUAS DE BLÁZQUEZ, CÁDIZ.

**GABINETE MÉDICO PNEUMO-TERÁPICO**  
SUCURSAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE AGUAS AZOADAS É INHALACIONES DE CÓRDOBA Y HUELVA  
MÉDICO DIRECTOR  
**Doctor Teodomiro Herrera Barroso.**  
Meléndez Valdés, 55, bajo, (antes Granado.)  
BADAJOZ

Tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, bronquitis, neumonías crónicas, asma, laringitis crónica, enfisema, afecciones del corazón, anemia, clorosis, enfermedades de sistema nervioso, etc., siendo esta medicación un poderoso agente para evitar la susceptibilidad catarral.  
Inhalaciones de zoe sola ó combinadas con sustancias balsámicas ó antisépticas, oxígeno, aire comprimido ó enrarecido por dilataciones y duchas nasales.  
Depósito de aguas azoadas.  
Horas de sesiones y consultas, de diez de la mañana á siete de la tarde.  
Días festivos hasta las dos.

**Academia Politécnica** Carreras especiales y de Facultades  
Segunda enseñanza incorporada 12.—Monacho.—12. IDIOMAS Dibujo.  
al Instituto Provincial. Badajoz.  
Director: D. Francisco Aced y Bartrina.  
Perito y Profesor mercantil.  
Preparación completa por numeroso profesorado titulado y técnico, para: **Academias militares Aduanas, Comercio, Administración, Sobrestantes, Tabacalera, Correos, Telégrafos, etc., etc.**  
**Pídanse reglamentos.**

**Confites antivenéreos**  
Roob Antisifilítico  
Inyección Vegetal  
**COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculo, retenciones de orina, escozor uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genitourinarias, eviando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites é inyección Costanzi.**

También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica ó herpética**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que destruye los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez ó rados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.  
Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435 Barcelona y en todas las buenas farmacias.  
En Badajoz en la de D. Valeriano Casado Gallgo, Plaza de San Andrés, 24, y en la de **Santo Domingo** de D. Jesús de Miguel, Santo Domingo, 39.  
Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435 entresuelo 2.º todos los lunes miércoles y viernes á las 19.

**Solución Benedicto de Creosota**  
CON GLICERO FOSFATO DE CAL  
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **Frasco 2'50 pesetas.**  
Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.  
En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....  
**ESTOMAGO ARTIFICIAL**  
(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.  
Caja 7'50 me la caja 4 pesetas farmacias y droguerías. Representante y depositario en la provincia D. Ricardo Camacho.  
Desde 1.º de Octubre de 1901, se arrienda á pasto, labor y irato de bellota, los Cuartos de la dehesa de "Don Tello", Berrocal, Coscoja, y Chaparro, término de Mérida, propiedad del Excmo. señor Duque de la Roca, para tratar con D. Casimiro Lopo, Bravo Murillo 12, Badajoz.

**Se venden** á voluntad de su dueño un terreno de labor sito en la quinta padronera de la dehesa de "La Corchuela", su cabida once fanegas menos cuartilla; para tratar, Arias Montano, 4.  
**¡ATENCIÓN!**  
Se venden dos magníficos caballos de cuatro años, enganchados.—Informarán Doctor Lobato 26, cochera.  
Se venden dos casas, una Magdalena 16 y otra Chapin 8, darán razón, Doctor Lobato, 9, principal.

# AGENCIA DE ADUANAS DE GONZALEZ Y GARCIA.

## CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

LARGA, 13.

### BAZAR CAMERANO.

ARTICULOS DE FANTASIA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, sommiers, cocinas económicas, bimbolería jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 3.—MÉRIDA.

contado.	Elegancia.	Ventas
NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS		
QUE		
<b>LA AMUEBLADORA</b>		
Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.		
Camas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas.		
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.		
LA AMUEBLADORA		
DE		
<b>JULIO MARTÍNEZ</b>		
Moreno Nieto, 3 y 7.	Badajoz.	Moreno Nieto, 3 y 7
á plazo.	Economía.	Ventas al

de aceite de higado de bacalao puro con hipofositos de cal y so-

sa, es la mejor y la más económica.

La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y debilidad general se curan con este preparado.

**LA EMULSION PERFECTA**

Único depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Ldo. D. Jesús de Miguel, calle de Santo Domingo número 38.

**COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO**

**GRAJEAS ELIXIR RABUTEAU**

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

### DATOS CURIOSOS

Lo que se puede adquirir en el BAZAR DE PARIS, por la reducida cantidad de 25 pesetas.

Una besuguera de hierro esmaltado clase primera de centímetros 30 y otra id. de 32; una cacahola de centímetros 10, otra id. de 12, otra id. de 14, otra id. de 16 y otra id. de 18; una fuente cuadrada honda de centímetros 26 y otra id. de 28; una olla con dos asas de centímetros 12, otra id. de 14 y otra id. de 16; un cucharón forma de cazo de centímetros 9; una espumadera de centímetros 9; una pañilla de hierro estañado fuerte de centímetros 18; una sartén de hierro fuerte de centímetros 16 y otra id. de 20, un colador con manga de franela para el café, otro colador manga de madera para caldos, un rayador fuerte para el pan; un orinal de hierro esmaltado clase primera de centímetros 20; una palangana y un vaso cilíndrico con asa de centímetros 9.

No confundirse: En el BAZAR DE PARIS, de A. Torres, San Juan 25. Es el más surtido en toda la provincia.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS 4fr. y 2fr. 25; JARABE 3fr.

### THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi en Badajoz, calle Castrava núm. 3.

Antonio Covarsi, Agente de Aduanas. Se despachan todas clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

### NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH

DEPILATORIO

NO IRRITA EL CUTIS

QUITA

EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAIZ

PRECIO 2'50 P. M. BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTI-FALSIFICADO 3 PTAS.

### Santalinol Camacho

Específico por excelencia para combatir la blenorragia (calmando el dolor de la micción), inflamación de la vejiga, descomposición amoniacal de la orina, catarro vexical, cistitis aguda, albumina en la orina etc. Es un auxiliar muy valioso para operar en la vejiga y uretra pues aseptica la orina. - Frasco 4 ptas. Por correo 4'50. Venta, en la farmacia del autor: D. Antonio Camacho, Castuera y en las farmacias y droguerías de crédito.